

**A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

EXCLUSIÓN DE “BOLSA DIRECTO SICAV S.A.”

De conformidad con las disposiciones legales vigentes el Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas el 16 de julio de 2013 de la sociedad **BOLSA DIRECTO, S.I.C.A.V., S.A., CIF A-85341352 , código S3456**, y habiendo sido dada de baja su inscripción en el Registro de Sociedades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de agosto de 2013 debido a dichos acuerdos, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir de sus sistemas 70.189 acciones representativas del capital en circulación, de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0145876035, con efectos del día 4 de septiembre de 2013, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de septiembre de 2013

El Director Gerente